



*Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina*

Buenos Aires, 08 de setiembre de 2010

Señor  
Presidente de la H. Cámara de  
Diputados de la Nación  
Dr. Eduardo Alfredo FELLNER

**S** \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ **D**

De mi consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted a los efectos de llevar a su conocimiento que debido a un error involuntario, en el Proyecto de Declaración presentado cuyo número de Expediente es el 5680 D 2010, fueron mal compaginados los proyectos y ahora advertimos que los fundamentos no corresponden a ese proyecto.

En consecuencia, solicitamos al señor Presidente su rectificación y en soporte técnico adjuntamos los fundamentos correspondientes para su correcta incorporación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.



## ***H. Cámara de Diputados de la Nación***

### **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Con motivo de la celebración del Bicentenario del Primer Gobierno Patrio, la artista argentina Mónica Martinz expone sus trabajos sobre lo sincrético y sus consecuencias en el arte. Las fusiones generadas por el flujo, las migraciones y la movilidad de la personas de un país a otro, de una nación a otra, desdibujan fronteras geográficas al trasladar costumbres, modos de pensar, lenguas e historias. En América Latina, la identidad se conforma a partir de fusiones y mestizajes, y se acentúa en casi todas las comunidades por las complejas interrelaciones entre lo tradicional y lo moderno, lo popular y lo académico, lo subalterno y lo hegemónico.

Esta mezcla e interacción de formas culturales provenientes de diversas fuentes, que se funden en la convivencia, es la representación de lo sincrético. La obra de Mónica Martinz plasma este diálogo cultural sobre el sustrato material de las mayólicas y la pintura.

Por lo expuesto, solicito a los señores legisladores que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.